



Octubre 2019 - ISSN: 2254-7630

EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LAS TUNAS EN LOS PERÍODOS INTERCENSALES 1981, 2002 Y 2012.

EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LAS TUNAS EN LOS PERÍODOS INTERCENSALES 1981, 2002 Y 2012.

Lic. Kendry Garcés Ramírez.

kendry@ult.edu.cu

Lic. Danis Figueredo Espinosa.

danis@ult.edu.cu

MSc. Maribel Fernández Noguel.

marib@ult.edu.cu

Lic. Sianys Reyes Rodríguez.

sionys@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Kendry Garcés Ramírez, Danis Figueredo Espinosa, Maribel Fernández Noguel y Sianys Reyes Rodríguez (2019): "Evolución de los asentamientos humanos de las tunas en los períodos intercensales 1981, 2002 y 2012", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (octubre 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/evolucion-asentamientos-humanos.html>

Resumen

La investigación aborda los aspectos históricos y algunos referentes de los asentamientos humanos en Las Tunas en los períodos intercensales 1981, 2002 y 2012, para elevar la calidad y el rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía de Cuba en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. Se trazó como objetivo la valoración de los referentes sobre la actualización del Sistema de Asentamientos Humanos en la provincia, se evalúan algunos conceptos importantes, además se realizó un análisis de la evolución del sistema de Asentamientos Humanos Provincial a través del análisis de los listados de Asentamientos Humanos Concentrados, clasificándolos en urbanos y rurales. Lo que contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía de Cuba en consecuencia con las nuevas concepciones de la didáctica desarrolladora.

Palabras claves: períodos intercensales, espacio geográfico, asentamiento humano, proceso de enseñanza-aprendizaje, geografía

Abstract

The research addresses the historical aspects and some references of human settlements in Las Tunas in the intercensal periods 1981, 2002 and 2012, to raise the quality and rigor of the teaching-learning process of the Geography of Cuba in the Career Degree in Education Geography. The aim was to assess the references on the updating of the Human Settlements System in the province, evaluate some important concepts, and also analyze the evolution of the provincial Human Settlements system through the analysis of the lists of Human Settlements Concentrates, classifying

them in urban and rural areas. What contributes to enrich the teaching-learning process of the Geography of Cuba in consequence with the new conceptions of the didactic developer. Key words: geographical space, treatment, teaching and learning process, geography.

Key words: intercensal periods, geographical space, human settlement, teaching-learning process, geography

INTRODUCCIÓN

Los estudios de población, potencian la formación integral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, al abordar las perspectivas de la población no solamente desde el punto vista del comportamiento de su dinámica demográfica, más bien ha tratado de dirigir el problema demográfico y así elevar la calidad y el rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía de Cuba.

De importantes se pueden catalogar los análisis de la dinámica demográfica del espacio geográfico de Las Tunas, teniendo en cuenta que los individuos que integran las comunidades son seres sociales y como tal desarrollan relaciones de trabajo e intercambio siendo el objeto y el sujeto del desarrollo, de ahí su importancia, ya que conforman un sistema en el cual la variación de uno de sus componentes lo hacen variar en su conjunto.

Las investigaciones realizadas en los últimos años han permitido que se tenga un conocimiento general sobre la posible evolución futura de la población cubana, se ha investigado sobre la dinámica de las variables demográficas que han sido tratadas según sus tendencias históricas y más o menos recientes, el comportamiento de la primera y segunda transición demográfica en Cuba y sus características particulares.

Autores como Alvarez, L. (1975, 1982, 2001); Farnós A. (1976, 2016); Rincón (1984,1989); Catasús, S. (1991, 2002, 2005); Hernández Castellón, R. (1992, 2009); Bueno, E. (1994, 2002); Barros, O (2002, 2012, 2015); Miró, C. (2003); Alfonso, J. C. (2007); Alfonso, M. (2009); Cabrera, F. (2013); Aja, A. (2014); Albizu Campos, J. C. (2002, 2003, 2014, 2015, 2016), Mondejar. W (2015), Rodríguez, G. (2013, 2016); Benítez M. E. (2015, 2016); Alfonso, A. (2016).

En este panorama demográfico se encuentra la provincia Las Tunas, enmarcada como una de las provincias más jóvenes del país, es cierto, el Balcón del Oriente Cubano, ubicada en la región oriental de Cuba, con una extensión territorial de 6 582, 65 Km². Limita al Norte con el Océano Atlántico a razón de unos 265 Km, al Sur con la Provincia Granma y el Golfo de Guacanayabo, aproximadamente a unos 73 Km de distancias de este último. Al Este limita con Holguín y al Oeste con Camagüey. Es un territorio con predominio de llanuras y algunas elevaciones; cuenta con 5 bahías, siendo las más importantes las de Puerto Padre- Menéndez y Manatí.

Las Tunas que fue constituida como provincia a raíz de la División Política Administrativa de 1974, tiene 265 Km de costas, de ellas 35 Km de playas, que en la zona norte se caracterizan por una arena blanca y transparentes aguas. Además tiene varios ríos, donde se destacan como los de más caudal: Sevilla (Amancio Rodríguez), Tana (Colombia), Cayojo y Jobabo (Jobabo), y Hórmigo (Las Tunas). Al igual que con varios embalses y presas, la de mayor capacidad es la Juan Sáez en Jesús Menéndez, con un total de 112 millones de m³.

La base económica fundamental se encuentra en la producción azucarera y sus derivados. Aunque tiene otros renglones destacados donde se pueden mencionar la producción de aceros inoxidables, muebles para el hogar y los materiales de la construcción, entre otros.

En el alcance de la investigación se pone de manifiesto no sólo el hecho de mencionar datos de su ubicación geográfica, la población o indicar aspectos en el orden económico, social y de ordenamiento territorial y urbano. Hablar de Las Tunas conlleva a un territorio cargado de leyendas, de mitos, tradiciones, de historia y patriotismo. Es hablar de la Comarca de Cueyabá, Maniabón, del indio Jibacoa y su hija Yahima, de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo “El Cucalambé”, de Vicente García, de una ciudad en varias ocasiones envuelta en llamas por la firme decisión de “quemada antes que esclava”, de centrales azucareros como el Delicias, de la Villa Azul de Cuba, de sus columnas, de sus transformaciones, de más de 210 años de bregar y de historia.

El tema que se comienza a investigar representará a la provincia un gran aporte en relación con otros trabajos que le anteceden pues está dirigido a un estudio de la “Evolución histórica de los asentamientos humanos tuneros en más de 200 años”. Este tema ha sido tratado en varias bibliografías pero dentro de un estudio puramente histórico, éste sería el primer escrito que hará referencia al tema en cuestión, de ahí su principal aporte científico, que se centrará en el estudio de los principales asentamientos humanos de la historia territorial.

Un interesante acercamiento histórico.

El viernes 3 de agosto de 1492 zarpaba Colón del Puerto de Palos de Moguer (Hueva), y en la noche del 11 al 12 de octubre de ese año se avistaba frente a las costa de unas de las Islas del Grupo Bahamas o Iacayas, (a la que Colón llamó San Salvador), dos Carabelas y un Nao: era la Niña, la Pinta y la Santa María, días más tarde la tripulación seguiría descubriendo varias islas y la Mayor de Las Antillas, que Colón explorara desde el Puerto de Nuevitas hasta Maisí.

El norte de la provincia que hoy se conoce como Las Tunas estuvo entre las primeras tierras tocadas por los exploradores europeos. Tierras que hasta el momento habían sido asentamientos de indios tainos, sub – tainos, siboneyes y caribes, entre otros.

Antes de llegar los Europeos a Cuba, en la región de Las Tunas se conocen la existencia de tres organizaciones socio – económico fundamentales de aborígenes. La primera y más atrasada fueron los pescadores – recolectores. Estos aborígenes por su nivel de desarrollo se vieron obligados a vivir cerca de la zona del litoral, aproximadamente hasta 15 KM del mar. Se asentaban fundamentalmente en las desembocaduras de los ríos o arroyos y en cuevas.

La mayor evidencia de su presencia se encuentra en los actuales municipios de Jobabo, Colombia y Amancio Rodríguez – en la costa sur del territorio tunero – y en Puerto Padre en el litoral norte. Al ubicarse en estas zonas se va propiciando el inicio o fundación del territorio tunero como asentamiento humano en el espacio geográfico que ocupaba.

Vivían en grupos sin división social y practicaban el trabajo en colectivo, donde el producto obtenido era repartido entre todas la comunidad. Por lo que el desarrollo social era simple y esto unido con un escaso desarrollo de los medios de trabajo hechos prioritariamente de piedra (guijarros naturales), les daba bajo nivel de desarrollo económico y social.

Estos nativos tenían un nivel de desarrollo bajo con una organización social comunal y al igual que el grupo anterior se organizaban en colectivos para trabajar; está en estudio aún la práctica de ritos mágicos religiosos. Es deducible que el nivel de desarrollo es superior a los otros grupos sociales precedentes, por ello era necesario que existiera una división del trabajo a símil de una existencia de una división social.

La tribu era la máxima organización social, estaba dirigida por un cacique o jefe de tribu. Este administraba los recursos y distribuían las labores del resto de los integrantes de la tribu. Estaba el behíque o médico – brujo, quien se encargaba de los enfermos y del culto mágico – religioso. Esto no sólo elevaba el nivel de vida, sino que imprimía mayor nivel organizativo al grupo.

Es evidente que en el territorio tunero coexistieron en el tiempo estos grupos aborígenes. Al llegar Colón a Cuba con sus exploradores y posteriormente en el siglo XVI los conquistadores se encontraron con una civilización atrasada respecto a ellos y supersticiosa además. No le sería difícil a los españoles iniciar la colonización.

Cuentan que Alonso de Ojeda perdido en la espesura de la vegetación de la Isla en los primeros años del siglo XVI, exactamente en el 1510, le hace una promesa a la Virgen María pidiendo poder salir con vida de este trance y que en la próxima comunidad aborigen que no le fuera hostil como las antes pasadas, le erigiría una ermita en su honor. Por azares de la vida es en el territorio de la actual provincia de Las Tunas que de Ojeda encuentra refugio y en ese lugar manda a erigir de guano y yagua el altar para adorar a la Virgen. Era la primera vez que este culto se realizaba en Cuba.

La comarca de Cueybá (actual territorio de Las Tunas) reconocida como el primer asentamiento humano del insipiente territorio oriental, no fue la excepción nacional en el proceso de desaparición de la población aborigen. Tras la conquista y la colonización en la zona, por Francisco Morales en este siglo XVI, el enclave económico que existía era la mina de oro de Hobabo (actual municipio Jobabo). Es de suponer que parte de la población indo cubana en el territorio (unos 50 indios) haya sucumbido entre los 10 primeros años de la colonización con el trabajo forzado en esta mina o simplemente no le eran rentable a los españoles el trabajo con los indios de mercedarias, aunque el grupo aborigen conocido como agricultores procedente de la raza taina, fueran los más avanzados y los más representativos a la llegada de los españoles a la comarca de Cueybá, objetivamente la introducción de nuevos instrumentos y medios de trabajo a los cuales no estaban acostumbrados, esto fusionado con las rebeliones contra los nuevos opresores. Provocó que la insipiente población fuera diezmada. Es así como en 1521 a diez años de la completa conquista del territorio nacional, se introducen en la región 300 negros africanos por autorización del Rey de España, Carlos V, para la extracción de oro.

Esta sería el primer enclave económico y social del actual territorio de Las Tunas, se hace necesario señalar dos cosas, primero: la zona norte del territorio tuvo menos contacto con los españoles en los inicios del siglo XVI debido a que la principal actividad económica del territorio estaba concentrada en el sur con la extracción de oro. Hay autores que marcan la introducción de los primeros esclavos al territorio como el inicio del proceso de mestizaje indo – hispano – africano del territorio lo que a la vez viene siendo el inicio de la formación de la nacionalidad cubana en la región.

El panorama del territorio empieza a cambiar con el inicio del siglo XVII. Fue en 1603 que se le otorga a Juan Rivero González el primer hato por una Real Cédula. Después de esto entre los principales hatos estaba Cabaniguán, Virama, Las Tunas y Unique. La entrega de tierra en el territorio estaba dedicada a fomentar la ganadería. Con el establecimiento de esos hatos comenzaba el proceso de población del territorio. Un proceso que se caracterizó por su lentitud.

Estos son los años de la instauración en España de la política del Despotismo Ilustrado y entre los años 1763 al 1765 toma posesión del Gobierno de la Isla de Cuba por nombramiento del Rey de España el Teniente General Ambrosio de Funes y Villalpando, Conde de Rigla. El Conde traía como prioridad fortalecer militarmente la Isla, en este período de tiempo el gobernador arriba a la conclusión, que para lograr su objetivo debía ampliar la base económica y establecer ágiles mecanismos administrativos, para ello debía reorganizar y reorientar la economía de Cuba.

Acá en Las Tunas se muestra un panorama más diferente. Ya hacia 1690 se edifica la primera ermita católica y en 1707 se inician los trabajos de reconstrucción que terminan en 1709. Quiere decir que el territorio había dejado de ser haciendas independientes y aisladas, para establecerse como un poblado con una estructura marcada; se formaba un asentamiento rural definido y a la recién concluida ermita católica se le dio el nombre de San Jerónimo de Las Tunas.

Para esta fecha el número de hatos había crecido, aparte del Cabaniguán, Virama, Las Tunas y Unique, estaba Ochoa, Las Arenas y Aimiquibo, lo que da un total de siete fincas en el año 1729. Ya para el año 1761 la comarca cuenta con 211 habitantes blancos, 51 negros esclavos o siervos y alrededor de 40 familias. Se evidencia un crecimiento no sólo poblacional y económico, sino también urbano y rural, que obligatoriamente llevó a la aparición de nuevas haciendas y caseríos y con ello, que se elevara el interés de otros propietarios por ampliar o invertir en tan próspero negocio que las condiciones naturales del territorio propiciaban.

Para el 1774, el Marqués de la Torre otro gobernador de la Isla lleva a cabo el 1er censo realizado en Cuba. Se conoce que en 1775, año en que termina el censo, San Jerónimo de Las Tunas tenía 86 sitios, 21 casas, un sacerdote y 285 personas. En 14 años la población del territorio había crecido en un 25.9%. Se vislumbraba un entorno urbano más organizado y estructurado.

Solo tres años después en el 1777, se reportaron 655 personas con un crecimiento poblacional de 370 habitantes, esto viene a acuñar los análisis antes realizados sobre el auge de la ganadería y que el mercado ganadero era una promesa para los comerciantes de Bayamo, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe que se establecen en Las Tunas.

En el 1796 los principales hacendados deciden fundar el pueblo de Las Tunas. Con su fundación se da el acontecimiento más importante del territorio de la última década del siglo XVIII.

El auge de la industria azucarera que venía manifestándose desde finales del siglo XVIII continuó durante las primeras décadas del siglo XIX. Sin embargo en Las Tunas este continuaba sin ser un renglón significativo, se seguían desarrollando otras producciones agrícolas y mineras; no era del interés de los hacendados del territorio moverse hacia la naciente agroindustria, por lo que la panorámica demográfica y social del naciente territorio se mantuvo igual, solo destacar el notable crecimiento experimentado en el territorio de Manatí, donde la aparición de una actividad económica de importancia; la explotación del cobre, requirió una necesaria mano de obra para su extracción y esto necesariamente de una organización social y urbana que dio paso a crear un nuevo asentamiento humano, localizado en los terrenos aledaños al cerro y caserío de Dumañuecos, perteneciente al Partido de Cabaniguán, jurisdicción de Las Tunas.

Ya desde el 1837 Las Tunas contaba con un cuartel, una escuela para varones, una botica, cuatro panaderías, una herrería, ocho zapaterías, dos tabaquerías y dos carpinterías. El panorama rural estaba caracterizado por un buen número de fincas dedicadas a la crianza de ganado, estancias o colmenares. Ya había dos ingenios y 18 trapiches, el resto de la zona rural se dedicaba a la producción de tejas, extracción en caleras y de yeso, a las tenerías y en mayor número (con un total de 20 fincas) para potreros. En total existían 777 fincas al cierre del censo de 1861. Para finales de 1841, la población registrada en el perímetro urbano de Las Tunas ascendía a 1953 habitantes, en las localidades urbanas sólo vivían artesanos, comerciantes y propietarios acaudalados de algunas haciendas.

Realizando un análisis al Norte del territorio tunero en este período las poblaciones de los lugares rurales de los municipios Manatí, Puerto Padre y Menéndez eran muy abundantes, los lugares más poblados eran San Miguel de Manatí, Manatí 1 (municipio de Manatí), Babiney, Maniabón y Santa Bárbara de Biribiri, El Yarey, (municipio de Puerto Padre), San Juan, Juan Saiz, (municipio de Menéndez) por sólo mencionar algunos. En aquel entonces no existían los asentamientos, hoy cabeceras de municipios.

En este siglo fueron sumándose otras localidades en la periferia de estas, casi todas cercanas a los ríos que poblaban estas tierras. También se formaron los asentamientos de los puertos de Manatí y Puerto Padre para el embarque y desembarque de mercancías. En la misma medida que los diferentes asentamientos fueron desarrollándose (electrificación, abasto de agua, desarrollo de la

industria azucarera y el ferrocarril) comenzó la migración y la aglomeración de habitantes en estos lugares de más florecimiento cultural y desarrollo comercial; dejando atrás la agricultura.

Siguiendo con el decursar histórico, es en 1849 cuando a Las Tunas se le otorga la condición de Villa y en 1853 el título de Ciudad. Al realizarse el censo de 1861, que cerró el 1ro de junio de 1868 [último antes del estallido de la Guerra de Independencia], la población de Las Tunas estaba dividida en 3507 varones de ellos 2056 blancos y 1451 de color, de estos últimos 256 eran negros esclavos. La población femenina ascendía 3316 hembras, 2033 blancas, 1283 de color y de ellas 224 esclavas. La jurisdicción de Las Tunas tenía 6823 habitantes con 480 esclavos. Esto representaba un índice de masculinidad de 105.75 hombres por cada 100 mujeres.

Se sabe que el núcleo importante de la jurisdicción era Las Tunas, y que contaba con otros poblados o caseríos como son: Las Arenas, Dumañecos, Embarcadero de Manatí, San Miguel de Manatí, Manzanillo Abajo, San Agustín y El Yarey.

De las 939 casas que existían la mayoría eran hechas de embarrado y guano o guano y yagua, lo que representa un total de 857 casas de muy bajo costo. Sólo seis eran de mampostería con alto o zaguán y el resto era construido de tabla con teja o guano, embarrado y teja. Además existían dos academias de música, una imprenta, una platería, tres sastrerías, igual número de sombrerías, diez tabaquerías de marca, tres tenerías, tres herrerías, dos boticas, seis carnicerías, una hojalatería, una máquina para aserrar madera, cuatro panaderías y un médico cirujano; todo lo cual nos da la medida del desarrollo comercial de la ciudad a escasos años de fundada, pero con respecto a ciudades como Puerto Príncipe, Bayamo o Manzanillo, Las Tunas contaba con una infraestructura en la vivienda muy pobre.

Ya cercano a la primera Guerra Independentista Cubana, Las Tunas que había dejado de ser jurisdicción del Departamento Oriental, para con la nueva división política administrativa del 1866 pasar a formar parte del Departamento Central junto a Puerto Príncipe y Nuevitas. Seguía siendo un territorio eminentemente agropecuario y con un fuerte desarrollo en el comercio interregional. Aquel primer hato perteneciente a Gamboa en estos momentos era una ciudad que se erigía sobre la base de la producción ganadera y sus derivados, con una agricultura más fortalecida y con un creciente desarrollo del comercio.

Durante el período de las Guerras la Ciudad de Las Tunas, producto a las quemadas que recibió por los independentistas queda completamente devastada, mejor fisonomía que ella mostraba el poblado de Puerto Padre. En sus zonas rurales la ganadería fue víctima – al igual que en otras regiones de los sembradíos de cañas – de la tea incendiaria y el saqueo tanto por los mambises para impedir el enriquecimiento por esta vía de los colonizadores españoles, como por los bandidos oportunistas. En el censo de 1877, un año antes de concluir la primera guerra independentista, en la ciudad vivían alrededor de 22 habitantes de ellos 13 eran varones blancos y tres hembras y dos varones de color libres y cuatro esclavas. Esta estadística es muestra del nivel de devastación en que había quedado el territorio. Desde finales del 1876 se inicia la reconstrucción de la localidad de Las Tunas y no es hasta principio de 1880 que se culmina buena parte de la incinerada ciudad.

En 1885 ya reconstruida la ciudad se le situó una doble línea defensiva, exterior e interior, cuarteles, fuertes, fortines, tambores y alambradas, conformaban un sistema inexpugnable. Las familias retornaron y de nuevo floreció el comercio y la agricultura. Prosperó la ganadería y la industria resurgió aunque discretamente. Hacia finales de la Guerra Necesaria se vuelve a tomar las Tunas por quinta vez por los cubanos independentistas y es devastada de nuevo.

Ya para 1899, la población de la Ciudad de Victoria de Las Tunas era de 673 personas, el territorio estaba devastado por lo que estos habitantes se asentaron en la periferia de la demolida ciudad y empezaron a construir encima de los escombros: la restauración de la ciudad se caracterizó por su lentitud. Las viviendas en las que habitaban eran rústicas, generalmente de guano y sin puerta,

muestra esto del nivel de pobreza en que había quedado el territorio. Al llegar la ocupación militar norteamericana a la Ciudad de Victoria de Las Tunas, que era la capital de la jurisdicción, se ven precisados a abandonarla bajo estas condiciones deciden pasar la capital de la jurisdicción para Puerto Padre, pueblo menos afectado por la guerra.

Las Tunas no había sido de los territorios con un desarrollo en la Agroindustria Azucarera. La ganadería que había sido la principal actividad económica de la actual provincia de Las Tunas, en estos momentos era desplazada a un segundo plano por política nacional, pues los intereses primarios de los inversores extranjeros no estaba en el ganado sino en el azúcar, las frutas y la minería, fundamentalmente. La agricultura estaba virtualmente abandonada Y las condiciones del territorio de poco desarrollo en estas áreas propiciaba mayor atractivo para las compañías norteamericana a invertir. Es por eso al terminar el siglo XIX e iniciar el XX el territorio debía por fuerza de gravedad de sumarse a la rueda de la Agroindustria Azucarera.

La emigración extranjera y los asentamientos de nuevos colonos fue un proceso que está muy ligado a la penetración del capital norteamericano. Las Tunas hasta el 1919 solamente tenía 34 105 habitantes, había aumentado en más de 19 mil personas, de cierta forma gracias a la emigración. Era necesario para los cortes de caña, la siembra y el trabajo en los centrales, hombres fuertes y resistentes. Independientemente de los inmigrantes y los obreros que aparecían buscando empleo en tiempo de zafra, la emigración fue fundamentalmente desde Islas Canarias y algunos países antillanos, además de Norteamérica, esto fue determinante en el crecimiento demográfico, en el impulso a la agroindustria azucarera, de las comunicaciones por vías férreas, la producción de cítricos, la exportación al extranjero y al rescate del comercio interregional y al desarrollo de los servicios en el territorio.

Los primeros 25 años del siglo XX se caracterizaron según se aprecia, en el libro “Las Tunas a través del tiempo” por varios actos de corrupción del periodo en el territorio. Se dice que entre el 1913 y 1914 se asignaron 7 560 pesos para la reparación del Hospital Municipal, que contaba con capacidad para 24 enfermos, en él se atendían alrededor de 9 mil personas, esto sin sumar la clase pudiente o de una situación económica familiar desahogada, que asistían a clínicas particulares.

Cuando se evalúa esta ayuda financiera del país en la medicina, se obtiene que para la salud del pueblo se destinaban entre 6 y 7 centavos por persona. La distribución del presupuesto del 1914 representaba 23 pesos per cápita por habitantes: si se hacía distribución del mismo. Pero sin duda la cifra más ilustrativa del periodo es el nivel de empleo del 1919, del total de la población económicamente activa sólo el 69 % tenía empleo, el 31 % restante no trabajaba, esto representa que casi 10 mil (cifra conservadora) hombres y mujeres no tenían, una ocupación fija, no trabajaban o trabajaban sólo en el período de zafra.

El siguiente análisis demográfico pretende ilustrar la situación del territorio tunero antes del triunfo de la Revolución. La principal fuente de información de este segmento corresponde al libro “Las Tunas a través del tiempo”, y los censos de población que se realizaron entre los períodos de 1907 y 1953.

La población en el territorio, según el censo del 1953, era de 215 420 habitantes de ellos 61 217 vivían en la zona urbana, es decir el 28,4 % de las personas vivían en las ciudades y pueblos, el resto de la población era campesina. De ahí que el 71.6 % de la población económicamente activa fuera rural. Lo curioso en este caso es que esto representa en 24.5 % por encima de la media nacional, de más está decir que el territorio era preferentemente rural y mayoritariamente cañero. El incremento poblacional que estaba ocurriendo no fue un fenómeno inherente a las ciudades y pueblos sino a los bateyes y barrios rurales.

La situación de la vivienda, (catalogada por Fidel Castro, en su alegato de autodefensa en el juicio por el Asalto al Cuartel Moncada, como una de los problemas más urgentes a nivel nacional por

resolver) se convierte en ese momento en un medio de captar la pobreza en que estaba sumido el territorio por la precaria situación. Según el censo antes mencionado de 40 294 viviendas que existían el 58.7 % estaba construida de yagua o madera con piso de tierra y el 74.3 % estaba evaluada de crítica con categoría de regular o mal.

La situación al igual que en el resto del país fue empeorando, hasta llegar a grado imperecedero. Una vez más las armas de nuestros mambises guardadas por medio siglo fueron alzadas y respondieron a la tiranía como en tiempos en que Vicente García cabalgaba rumbo a la Ciudad de Las Tunas y dictaba como sentencia para la independencia del territorio: "Tunas, con dolor en el alma te prendo candela, pues prefiero verte quemada antes que esclava".

Algunas consideraciones necesarias sobre los asentamientos humanos y el espacio geográfico.

Como necesaria referencia de todo fenómeno socio-económico el hombre ubica el suceso en el tiempo para referirse al momento de los hechos, y en el espacio geográfico para señalar el lugar en el cual suceden los acontecimientos. No se concibe la referencia a un hecho histórico, a un descubrimiento científico o una obra humana, sin su correspondiente ubicación en el tiempo y en el espacio. El nombre geográfico desempeña en este caso un papel esencial. Dichos nombres, tanto los antiguos como los actuales sufren cambios, alteraciones o mutaciones, que en ocasiones producen confusión en diversas actividades de la vida del hombre. Estos cambios están influenciados principalmente por los cambios sociales y económicos que se desarrollan en el estado.

Por otro lado los Censos de Población y Viviendas constituyen la investigación estadística más importante que realiza un país y una de las más trascendentes en el campo social. Por su alcance, significado y complejidad, resultan estudios imprescindibles para conocer los avances y resultados de un país y sus territorios, enmarcados por lo regular en un decenio.

Estos Informes Nacionales del Censo de Población y Viviendas de estos 3 períodos ponen a disposición una consistente base de datos sobre aspectos de la vida económica, social y demográfica del país y sus territorios; específicamente de la provincia de Las Tunas. Una parte de las informaciones que aparecen en este volumen han servido, desde el mismo momento de la obtención de las cifras definitivas del Censo, para la toma de importantes decisiones en numerosos estudios e investigaciones, entre los que se destacan por su significación los programas de ahorro y eficiencia energética; programas de construcción y rehabilitación de la vivienda; los estudios para las atenciones priorizadas a los adultos mayores y en particular a la población de 100 años o más de edad; el perfeccionamiento de los planes de la defensa del país y otros programas relacionados con el aumento de la calidad de vida de la población cubana. De igual forma, los resultados de los Censos permitieron actualizar cifras de interés sobre temas específicos en los diferentes organismos internacionales y en la Oficina Nacional de Estadísticas, tales como el cálculo ajustado de la población de Cuba entre los 3 últimos censos (1981 – 2002-2012).

En el caso de esta investigación se tomarán en cuenta los datos de la provincia Las Tunas ofrecidos en los censos de 1981, del 2002 y del 2012, en el caso del 2002; levantado entre el 7 y el 16 de septiembre de ese año, que adquirió una mayor relevancia si se tiene en cuenta que el último efectuado databa de 1981. Recordemos que el censo correspondiente a la ronda de 1990 no se pudo llevar a cabo por causas económicas, asociadas a la entrada del país en el Período Especial en Tiempo de Paz.

En el presente trabajo se abordan referentessobre la actualización del Sistema de Asentamientos Humanos en la provincia,se evalúan algunos conceptos importantes, además se realizó un análisis de la evolución del sistema de Asentamientos Humanos provincial a través del análisis de los listados de Asentamientos Humanos Concentrados, clasificándolos en urbanos y rurales.

Algunos conceptos y definiciones importantes.

Asentamiento Humano: Se refiere a toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, donde desarrollan sus actividades vitales. Constituye la expresión física del poblamiento y puede conformarse espacialmente de dos maneras: concentrado o disperso.

Asentamiento humano concentrado: Se entiende a la agrupación de 15 o más viviendas habitadas (excepcionalmente se consideraron otros de 10 o más viviendas) con determinadas características o no de forma permanente, separadas entre sí hasta 50 metros, con un nombre que lo identifique y linderos determinados que lo diferencien de otro; puede tener o no dentro de su estructura, instalaciones de servicio, producción, o de otra índole. - En las zonas no montañosas, se considera como distancia máxima entre grupos de viviendas hasta 150 metros, en aquellos casos de asentamiento humano dividido en dos o más partes por elementos físicos, naturales o antrópicos que lo atraviesen, siempre que no lo limite funcionalmente y que se muestre algún grado de concentración y organización. - En zonas montañosas, se consideraron hasta 500 metros como distancia máxima entre grupos de viviendas cuando por las condiciones topográficas el asentamiento humano se desarrolla de manera discontinua, siempre que muestren algún grado de concentración y organización, y que mantiene su unidad funcional con identidad propia.

- Dentro de los asentamientos humanos concentrados existen diversas categorías, a saber:

- Ciudad: asentamientos humanos de 20 000 y más habitantes que se caracterizan por su diversidad, especialización económica y desarrollo social y cultural, que ejercen generalmente una determinada influencia territorial. Las ciudades se clasifican por categorías en función del número de habitantes, como se muestra en el siguiente recuadro.

Categoría: Cantidad de habitantes

Ciudad Capital Sede gobierno central 500 000 habitantes y más

Ciudad 1er. Orden 100 000 a 499 999

Ciudad 2do. Orden 50 000 a 99 999

Ciudad 3er. Orden 20 000 a 49 999

- Pueblo: son los asentamientos humanos concentrados cuya población residente oscila entre 2 000 y 19 999 habitantes.

Se clasifican por categorías en dependencia del número de habitantes.

Categoría: Cantidad de habitantes

Pueblo 1er. Orden 10 000 a 19 999

Pueblo 2do. Orden 5 000 a 9 999

Pueblo 3er. Orden 2 000 a 4 999

- Poblado: son los asentamientos humanos concentrados cuya población residente oscila entre 200 y 1 999 habitantes.

Categoría: Cantidad de habitantes

Poblado 1er. Orden 1 000 a 1 999

Poblado 2do. orden 500 a 999

Poblado 3er. Orden200 a499

- Caserío: Son todos los asentamientos humanos concentrados menores de 200 habitantes.

Asentamiento humano disperso. Se refiere a las viviendas habitadas o agrupaciones de ellas, que no están incluidas dentro de las consideraciones enunciadas para la definición de asentamiento humano concentrado.

Asentamiento humano urbano: Para los fines censales se consideran a los asentamientos humanos concentrados que cumplan con las siguientes características:

- Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el Censo de Población y Viviendas del año 1981 y que fueron ratificados en el Censo del 2002 y enriquecidos en el 2012.

- Todos los asentamientos humanos que cumplan una función político-administrativa; es decir, que sean cabecera municipal, capital provincial o nacional. Los asentamientos humanos que tengan 2000 ó más residentes permanentes siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:

- Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones en correspondencia con las características propias del asentamiento.
- Presencia de espacios públicos representados por parques, plazas, paseos peatonales con posibilidades para el descanso, el esparcimiento y el intercambio social permanente.
- Alumbrado público representado por un sistema de luminarias que den servicio como mínimo a las vías y espacios públicos principales del asentamiento.
- Presencia de acueducto que sirva a las viviendas de forma interna o extra domiciliaria.
- Sistema de disposición de residuales representado por la existencia de alcantarillado o fosas que permitan la evacuación de los residuales que lo componen.
- Servicio médico asistencial representado por hospital, policlínicos o coberturas brindadas por la institución del médico de la familia.
- Servicio de educación a través de la presencia de los centros educacionales que se correspondan con el dimensionamiento poblacional del asentamiento y la política del Ministerio de Educación para la población en edad escolar.
- Servicios gastronómicos y comerciales en correspondencia con el dimensionamiento poblacional del asentamiento.
- Presencia de servicios de telefonía pública, correos y telégrafos, así como señales de radio y televisión. Asentamiento humano rural. Comprende a todos los lugares con población residente de forma permanente, que no clasifican como asentamiento humano urbano.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los lugares habitados rurales, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados del país con menos de 200 habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2000 habitantes que no reúnen las características establecidas para ser urbano.

Municipio. Es la unidad territorial que aparece como tal en la División Político Administrativa de la República de Cuba. Provincia. Se refiere a la unidad territorial mayor. Integran la División Político Administrativa de la República de Cuba, vigente desde el 2010. 15 provincias.

Población urbana. A los fines censales se considera como población urbana, la residente dentro de los límites de un asentamiento humano urbano. Población rural. Se entiende como población rural a la que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales según la definición, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Luego de obtener el universo de los Asentamientos Humanos, se procedió a realizar la delimitación del perímetro de los mismos, comenzando por los urbanos, y luego en los rurales. El perímetro incluye el territorio actualmente ocupado por el Asentamiento y la superficie del suelo urbanizable para su desarrollo y crecimiento, a través de la consulta de las actualizaciones del Registro de Altas y Bajas de los asentamientos humanos concentrados de la provincia a fin de:

- Disponer del universo real de Asentamientos urbanos y rurales de la provincia.
- Relacionar las altas y bajas ocurridas entre el Censo de Población y Viviendas de 1981, 2002 y del 2012.
- Disponer del control y registro de los cambios y movimientos que han ocurrido a través de los Nomencladores de Asentamientos Humanos que han sido publicados en su momento por el entonces Comité Estatal de Estadísticas (CEE) referente al Censo de 1981 y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) referente a los Censos del 2002 y 2012, además de registrar y actualizar los movimientos de asentamientos humanos concentrados provocados por los últimos cambios de la División Política-Administrativa en la provincia.
- Revisar que los nombres de los Asentamientos urbanos y rurales que aparezcan en este Registro, sean los aprobados por la Comisión Nacional de Nombres Geográficos; en los casos que hayan sido informados.

Análisis de la evolución de la población y los asentamientos humanos en Las Tunas en los períodos intercensales 1981- 2002-2012.

Comenzando el análisis de la provincia Las Tunas aportados por el censo de población y viviendas de 1981, se extrajeron los siguientes puntos de vista. La provincia posee 6588.91 km², con una población de 437198, ubicadas en 1046 asentamientos, de ellos 17 apenas eran urbanos con solamente 3 ciudades, lo que representa el 4.50 % de distribución poblacional en el territorio, la densidad de población de las tunas era de 66,4 habitantes por km², por debajo de la media nacional. En lo que respecta a la distribución de la población según la magnitud del asentamiento y el sexo, prevalecen las mujeres por encima de los hombres en la ciudad de Las Tunas sus pueblos y poblados

Era una de las 7 provincias menos densamente pobladas. Prevalecía la población rural, siendo junto a Pinar del Río, una de las provincias de menos densidad urbana con un 49.1 % de población urbana, con una población dispersa de 20092 habitantes y un grado de urbanización de solo un 29,6 %, aunque presenta uno de los más altos ritmos de incremento de la población urbana del país en el período 1953-1981 incrementando su grado de urbanización en mayor proporción con un 7,8 %. Asentándose el 19,5% de la población de la provincia en la ciudad cabecera que poseía en ese momento la categoría de ciudad de 2do orden, siendo los asentamientos rurales los de mayor peso en lugares habitados de la provincia con un 50,96 %.

De 1970 a 1981 aumentó un 14.7 % la densidad poblacional. Siendo una de las 5 provincias menos pobladas de Cuba, con una tasa media anual de crecimiento de un 1.2 % una de las más bajas del país, Respecto a la estructura de la población por sexo, edades, zona urbana y rural de residencia,

con relación al Censo de 1981 se registró un equilibrio entre sexos (1 003 hombres por mil mujeres), una disminución de la población de 0-14 años y un aumento de la de 15-59 años y 60 y más. En otras palabras, la población envejeció, alcanzando un 14,7 % de 60 años y más respecto al total. (Anexo 1)

La diversidad de las características de la población tunera, si analizamos su distribución espacial es notoria, si tenemos en cuenta algunos aspectos que tienen diferencias espaciales son:

- La fecundidad, la mortalidad y las migraciones: tasa de mortalidad infantil de 7,8 por cada mil nacidos vivos. Alto flujo de migraciones internas.
- La estructura por edades y sexos: 1090 hombres por cada 1000 mujeres.
- La ocupación según ramas de actividad y los niveles de ingreso: prevalece la agricultura cañera y no cañera como principal eslabón económico.
- El nivel de escolaridad y el grado de instrucción: 6to grado.
- Los tipos de familia: prevalecen las familias de obreros y campesinos.

Existen tres tipos de factores asociados a estas diferencias espaciales en la provincia: los de tipo geográfico, los de tipo económico y los de tipo demográfico.

De tipo geográfico: Dentro de éste tenemos el medio natural (clima, topografía, fertilidad del suelo, acceso a recursos energéticos y a las fuentes de materia prima) y la situación geográfica de las fuentes de producción agraria e industrial.

De tipo socioeconómico: La influencia de las actividades económicas, el desarrollo científico-técnico, las políticas y la organización social y aspectos culturales.

De tipo demográfico: El crecimiento natural, y fundamentalmente las diferencias en la fecundidad, señalan una tendencia a la agudización de las diferencias territoriales, y por otro lado la influencia de las migraciones.

Ya comenzando el análisis de la provincia Las Tunas aportados por el censo de población y viviendas de 2002, se extrajeron los siguientes puntos de vista. La provincia posee 6588.91 km², con una población de 525485, aumentó en 88287 personas respecto al censo de 1981, ubicadas en 521 asentamientos, 525 menos que en 1981, de ellos son urbanos ya 39; 22 más con respecto al censo del 81, con 4 ciudades, la densidad de población de las tunas alcanza los 79,8 habitantes por km², aún sin alcanzar la media nacional. En lo que respecta a la distribución de la población según la magnitud del asentamiento y el sexo, prevalecen las mujeres por encima de los hombres en los asentamientos urbanos, no así en la zona rural. (Anexo 2)

Sigue siendo una de las 7 provincias menos densamente pobladas del país. Prevalece ya la población urbana, con un grado de urbanización ya de 61,5 superando en un 31.9 % al anterior censo, evidenciándose como se comentó antes uno de los más altos ritmos de incremento de la población urbana del país en el período 1953-1981-2002. Asentándose ya el 28% de la población de la provincia en la ciudad cabecera que posee en ese momento la categoría de ciudad de 1er orden, y ya dejan de ser los asentamientos rurales los de mayor peso en lugares habitados de la provincia con un 45.8 %. De 1970 a 2002 aumentó apenas en un 27.3 % la densidad poblacional, siendo la quinta provincia menos poblada de Cuba.

Continuando el análisis de la provincia, aportado ahora por el censo de población y viviendas de 2012, podemos arribar a las siguientes conclusiones. La provincia posee 6588.91 km², con una población de 532645, apenas 7160 habitantes más que hace 10 años atrás, y aunque aumentó en 95447 personas respecto al censo de 1981, es evidente la fuerte acción de los fenómenos migratorios, unidos a los bajos índices de fecundidad y natalidad que hoy presenta la provincia, convirtiéndola en una de las más longevas de Cuba, ahora con un total de 498 asentamientos humanos, 23 menos que en el 2002 y 548 menos que en 1981, superando en 2 a los asentamientos humanos urbanos que la provincia alcanzó en el anterior censo; 24 más con respecto al censo del 81, ya con 5 ciudades, de ellas 4 alcanzaron el 3er orden, la densidad de población de las tunas alcanza los 80,8 habitantes por km², apenas sobrepasa en un 1 % la del último período, aún sin alcanzar la media nacional. En lo que respecta a la distribución de la población según la magnitud del asentamiento y el sexo, siguen prevaleciendo las mujeres por encima de los hombres en los asentamientos urbanos, y disminuyendo su presencia en la zona rural. (Anexo 3)

Hoy es la 6ta provincia menos densamente poblada del país. Continúa prevaleciendo la población urbana, con un grado de urbanización ya de 65.2 muy por encima del 61,5 del 2002, superando en un 35.6 % del censo de 1981, uno de los más altos ritmos de incremento de la población urbana del país en 3 décadas. Concentrándose ya el 50% de la población de la provincia en la ciudad cabecera que posee en este momento la categoría de ciudad de 1er orden y en el resto de las cuatro ciudades de 3er orden, continúa el acelerado decrecimiento de la población en los asentamientos rurales de la provincia apenas con un 30 %.

Conclusiones

La presente investigación nos acerca al análisis exhaustivo de la fundación de Las Tunas y su inserción en la idiosincrasia cubana desde sus albores, nos brinda de cierta manera información sobre los primeros asentamientos humanos que existieron en estas tierras, sus pobladores y padres fundadores; así como su evolución, ligado al desarrollo económico y social logrado por la provincia, especialmente en los períodos intercesales objetos de esta investigación (1981-2002-2012).

Es sorprendente como la Revolución logró transformar un territorio netamente compuesto por asentamientos humanos rurales, donde la agricultura y la ganadería eran sus principales eslabones de desarrollo tanto económico como social, en lo que tenemos hoy, un lugar donde hay oportunidad para todos de avanzar, convirtiéndola en una de las provincias que más ha avanzado en los indicadores demográficos del país, no sin antes dejar de referirnos a varios problemas que son reales.

Durante estas últimas 2 décadas la provincia de Las Tunas ha experimentado un fuerte fenómeno migratorio interno del campo para la ciudad conveniente a la falta de recursos para subsistir, dígame afectaciones por el período especial, oportunidades de empleo, abasto de agua conforme a que en la mayoría de estos lugares es salobre o está contaminada o no existe sistema de acueducto, electricidad, servicios de salud, transporte, problemas con las vías de comunicación, (caminos, terraplenes, vías férreas, servicios telefónicos) productos imprescindibles de la canasta básica,

eventos meteorológicos que han devastado la mayoría de las viviendas, las grandes sequías, además de la falta de atención al sector campesino y cooperativo de regiones de Las Tunas donde fueron desmantelados 4 de sus centrales azucareros, única opción de empleo para sus habitantes, una de las regiones donde se producía la mayor cantidad de caña de azúcar de nuestro país.

Esto unido al desarrollo económico y urbanístico que experimentan las 5 ciudades con que cuenta el territorio y a las nuevas oportunidades que se le ha brindado a la mujer en la sociedad, ha conllevado a que la población se sienta desmotivada a vivir en lugares inhóspitos donde la convivencia no es la mejor, con todas estas adversidades, motivando a los moradores a migrar a lugares más poblados y de mejor desarrollo. No así fuente de empleo es por ello que la mayoría de los trabajadores de estas localidades viven en la zona urbana y se trasladan a duras penas a trabajar en transporte de su institución o medios de transporte colectivo. Esta migración ha conllevado al abandono de tierras fértiles hoy preñadas de Marabú y otras malezas, pérdidas de fuentes de historias y leyendas desarrolladas en estos lugares motivados a la desaparición de patrimonios locales parte de la idiosincrasia del tunero.

Luego de haberse expuesto todo el recorrido por la historia de la evolución de los asentamientos humanos en Las Tunas se puede concluir que con el presente trabajo:

- Se logró elaborar una monografía para el estudio de la formación y desarrollo de los asentamientos humanos de la provincia de Las Tunas, que apoye la formación de conocimientos más integrales de los estudiantes y profesores de la Universidad de Las Tunas.
- Se demostró que la formación y desarrollo de Las Tunas estuvo muy ligada a sus pobladores y a la migración interna durante el siglo XVII al XIX.
- Se demuestra porque el territorio que ocupa la actual provincia de Las Tunas, presentaba un desarrollo económico, social y urbano atrasado y limitado al triunfo de la Revolución, y los cambios experimentados en la evolución de los asentamientos humanos luego de 1959.
- Se sientan las bases, con la ponencia, para una futura investigación sobre este tema; ya sea de profundización sobre lo escrito o ampliando el período de tiempo estudiado.

RECOMENDACIONES

- Valorar la posibilidad que el presente estudio se socialice entre los estudiantes, profesores e investigadores del tema, de las diversas carreras de la Universidad de Las Tunas y de Cuba; con vistas al cumplimiento de las estrategias curriculares de todas las carreras.
- Profundizar en el período histórico investigado y ampliar hasta llegar hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Las Tunas a través del tiempo / Colectivo de Autores. – Las Tunas: Editorial Sanlopez, 1996. – 60p.
2. López Civeira, Francisco. Cuba y su Historia / Oscar Loyola Vega, Arnaldo Silva León. – Ciudad de La Habana: Editorial Felix Varela, 2003. – 324p.
3. Marrero Zaldivar, Victor Manuel. Las Tunas: localidad, cultura e identidad – Las Tunas: Editorial Sanlopez, 2000. - 66p.
4. -----Las Tunas: apuntes para su historia colonial – Las Tunas: Editorial Sanlopez, 2005. – 120p.
5. Documento Recopilado por el Archivo Histórico Provincial “Conozca a Las Tunas a través de las estadísticas, censos realizados entre los años 1841 al 1943”. – Fondo # 10, Legajo 4, Expediente 0059/003 – Solicitud 13.2.2008.
6. Documento Recopilado por el Archivo Histórico Provincial “Fundamentales Plegables que contiene datos sobre los principales renglones económicos de Las Tunas” 26 de julio 1997. – Fondo # 10, Legajo 4, Expediente 0073/003 – Solicitud 13.2.2008.
7. Documento Recopilado por el Archivo Histórico Provincial “Los Censos de Población y Vivienda en Cuba: estimaciones, empadronamientos y censos de población de la Época Colonial y la Primera Ocupación Militar Norteamericana. – Fondo # 10, Legajo 4, Expediente 0078/003 – Solicitud 13.2.2008.
8. Documento Recopilado por el Archivo Histórico Provincial Revista “Tunas de Ayer y de Hoy”– Fondo # 10, Legajo 4, Expediente 0084/003 – Solicitud 13.2.2008.
9. Rafaela Manso rmanso@rhc.cu Provincia Las Tunas (Consultado: 15.5.2008).
10. MES, 2016. Plan de estudio E.